

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-044 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	---	---

CIUDADAD	Bogotá DC		
CONTRATO No.	PAF-MENPNIE-O-090-2023 / N° 004-2023		
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA (GRUPO 1), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER		
CONTRATISTA	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS		
	NIT	900.584.208-5	
	Representante Legal	WILLIAM CARDONA OLMOS	
	CC	79.958.441	
INTERVENTOR (Contrato de Interventoría PAF-MENPNIE-I-085-2023)	CONSTRUOBRAS C&M SAS		
	NIT	900.506.471-3	
	Representante Legal	LIDIS MARIA GUZMAN RAMOS	
	CC	30.666.928	
SUPERVISOR DESIGNADO VIGENTE	SEBASTIAN RAMÍREZ HENAO		
	CC	1.030.549.158	Designado mediante oficio de la Gerencia de Infraestructura fechado el 21/08/2024 como Supervisor del Contrato de Interventoría PAF-MENPNIE-I-085-2023

Entre los suscritos, **MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ**, identificado con CC 79.553.835, en calidad de representante legal de la **SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA SA**, con NIT 800.159.998-0, constituida mediante escritura pública número mil ciento noventa y nueve (1.199) del dieciocho (18) de febrero de 1992 otorgada en la Notaria Veintinueve (29) de Bogotá DC, como sociedad anónima de economía mixta del orden nacional, perteneciente al sector agropecuario vinculada al Ministerio de Agricultura, organismo dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, autorizada para funcionar mediante Resolución SB 4142 del seis (06) de octubre de 1992, sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, que a su vez actúa en calidad de vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN** identificado con NIT 830.053.630-9, constituido en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-114561 de 2023, en adelante el “Contratante”; y por la otra **WILLIAM CARDONA OLMOS** identificado con CC No. 79.958.441, en calidad de representante legal de **CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS** en adelante el “Contratista”; y **LIDIS MARIA GUZMAN RAMOS**, identificada con CC No. 30.666.928, en calidad de representante legal de **CONSTRUOBRAS C&M SAS**, en adelante el “Interventor”, se reunieron con el objeto de liquidar el **Contrato de Obra No. 004-2023** en adelante el “Contrato”, en cumplimiento de lo dispuesto en su “**CLÁUSULA TRIGÉSIMA TERCERA. - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**” y teniendo como soporte el **acta de terminación y el acta de entrega y recibo final del “contrato”** debidamente aprobadas por el interventor, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. GENERALIDADES DEL “CONTRATO”

- El día dieciséis (16) de enero de 2024 el **PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE**

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-044 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	---	---

INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN y el “Contratista” suscribieron el “Contrato”, por un plazo inicial de **cuatro (04) meses**, cuyo detalle por componente del proyecto fue el siguiente:

Componente	Descripción de los componentes	Plazo Total	Valor Inicial	Valor Inicial Total
COMPONENTE I	ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE	CUATRO(4) MESES ¹	\$107.451.264	\$5.849.106.437
COMPONENTE II	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		\$5.741.655.173 ²	

2. Que el “Contrato” tuvo los siguientes documentos contractuales:

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción												
OTROSÍ No. 1-MODIFICACIÓN	29/01/2024	Las partes acordaron modificar la cláusula sexta del Contrato en los siguientes términos: “(…)” “CLÁUSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma de CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$5.849.106.437,00) M/CTE, incluido AIU, IVA sobre utilidad, IVA sobre los diagnósticos y suministros, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios.												
		<table><tr><th>Componente</th><th>Descripción</th><th>Valor Inicial</th></tr><tr><td>A) COMPONENTE I</td><td>ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE</td><td>\$107.451.264</td></tr><tr><td>B) COMPONENTE II</td><td>EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</td><td>\$5.741.655.173</td></tr><tr><td>C)</td><td>VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL</td><td>\$5.849.106.437</td></tr></table>	Componente	Descripción	Valor Inicial	A) COMPONENTE I	ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE	\$107.451.264	B) COMPONENTE II	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$5.741.655.173	C)	VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	\$5.849.106.437
		Componente	Descripción	Valor Inicial										
		A) COMPONENTE I	ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE	\$107.451.264										
		B) COMPONENTE II	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$5.741.655.173										
C)	VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	\$5.849.106.437												
(…)”														
ACTA DE INICIO GLOBAL	01/02/2024	Suscripción del ACTA DE INICIO GLOBAL DEL CONTRATO												
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL Componente I	01/03/2024	Suscripción del ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN del Componente I del Contrato de Obra; en ésta se hace referencia a la Terminación sin pendientes del componente I del Contrato el mismo 01/03/2024.												
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	27/05/2024	Las partes acordaron lo siguiente: “(…) CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 004-2023, por un término de veinticuatro (24) días calendario, es decir desde el 27 de mayo hasta el veinte (20) de junio de dos mil												

¹ En todo caso, el plazo contemplado para el desarrollo del componente I será de máximo UN (1) MES CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio u orden de inicio del contrato.

² Según OTROSÍ 1.

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-044 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	---	---

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción																				
		<i>veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las partes lo puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. (...)</i>																				
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2	20/06/2024	Las partes acordaron lo siguiente: <i>"(...) CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 004-2023, por un término de quince (15) días calendario, es decir desde el 20 de junio hasta el cuatro (04) de julio de dos mil veinticuatro (2024), <u>reanudándose automáticamente el día cinco (05) de julio de 2024, sin perjuicio de que las partes lo puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio.</u>"³ (...)"</i>																				
OTROSÍ No. 2 PRÓRROGA Y ADICIÓN	04/07/2024	Las partes acordaron modificar la cláusula tercera y la cláusula sexta del Contrato en los siguientes términos: <i>"(...) CLÁUSULA TERCERA – PLAZO DEL CONTRATO: El plazo del contrato es de SEIS (6) MESES que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del respectivo Contrato. (...)"</i> <table border="1" data-bbox="592 1003 1361 1256"> <thead> <tr> <th>Componente</th><th>Descripción de los componentes</th><th>Plazo Total</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMPONENTE I</td><td>ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE</td><td rowspan="2">SEIS (6) MESES</td></tr> <tr> <td>COMPONENTE II</td><td>EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</td></tr> </tbody> </table> <i>CLÁUSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma de CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (sic) (\$6.055.585.727), incluido AIU, IVA sobre utilidad, IVA sobre los diagnósticos y suministros, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios.</i> <table border="1" data-bbox="592 1469 1361 1704"> <thead> <tr> <th>Componente</th><th>Descripción</th><th>Valor Inicial</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A) COMPONENTE I</td><td>ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE</td><td>\$107.451.264</td></tr> <tr> <td>B) COMPONENTE II</td><td>EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</td><td>\$5.948.134.463</td></tr> <tr> <td>C)</td><td>VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL</td><td>\$6.055.585.727</td></tr> </tbody> </table> <i>(...)"</i>	Componente	Descripción de los componentes	Plazo Total	COMPONENTE I	ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE	SEIS (6) MESES	COMPONENTE II	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Componente	Descripción	Valor Inicial	A) COMPONENTE I	ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE	\$107.451.264	B) COMPONENTE II	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$5.948.134.463	C)	VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	\$6.055.585.727
Componente	Descripción de los componentes	Plazo Total																				
COMPONENTE I	ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE	SEIS (6) MESES																				
COMPONENTE II	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA																					
Componente	Descripción	Valor Inicial																				
A) COMPONENTE I	ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE	\$107.451.264																				
B) COMPONENTE II	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$5.948.134.463																				
C)	VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	\$6.055.585.727																				
ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE OBRA MEN 004-2023	10/09/2024	Suscripción del ACTA DE TERMINACIÓN del Contrato de Obra.																				

³ Operó el reinicio automático previsto el 5 de julio de 2024.

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-044 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	---	---

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL Componente II	25/09/2024	Suscripción del ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN del Componente II del Contrato de Obra. ⁴

II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

PÓLIZA INICIAL			
No. Fase / Etapa		CONTRATO	
Compañía de Seguros		SEGUROS DEL ESTADO SA	
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	25-45-101046652	No. Póliza	25-40-101050141
No. Anexo	0 ⁵	No. Anexo	0 ⁶
Fecha Expedición	17/01/2024	Fecha Expedición	17/01/2024

ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA (ACTA ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN)			
Compañía de Seguros		SEGUROS DEL ESTADO SA	
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Anexo	15	No. Anexo	08
Fecha Expedición	23/12/2024	Fecha Expedición	08/08/2024
Fecha Aprobación	30/12/2024	Fecha Aprobación	14/08/2024

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$1.816.675.718,10	01/02/2024 a 10/03/2025
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$605.558.572,70	01/02/2024 a 10/09/2027
Calidad del Servicio	\$1.816.675.718,10	25/09/2024 a 25/09/2027
Estabilidad de la obra	\$1.816.675.718,10	25/09/2024 a 25/09/2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$1.211.117.145,40	01/02/2024 a 10/09/2024

(*) La FIDUAGRARIA SA como vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN, deja constancia que, a la luz del contenido de la CLÁUSULA VIGÉSIMA – GARANTÍAS del "Contrato" las pólizas señaladas anteriormente fueron aprobadas en su rol de administrador del mismo.

III. INCUMPLIMIENTOS, SANCIONES Y OTROS

Durante la ejecución del "Contrato" y con base en pronunciamientos de la Supervisión registrados en el aplicativo PRISA INC 2025-000014 el 21/01/2025 (anexo 11.1) los cuales revalida la Supervisión con su VB de revisión en la presente acta de liquidación:

- 1) NO existió la apertura de procedimientos de incumplimiento y/o apremios tramitados al Contratista.

⁴ Se da alcance a esta acta en el sentido de registrar que el valor correcto de adición es \$206.479.290.

⁵ Anexo de póliza de cumplimiento aprobado por FiduAgraria el 19/01/2024

⁶ Anexo de póliza de RCE aprobado por FiduAgraria el 19/01/2024.

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-044 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	---	---

- 2) NO existen a la fecha reclamaciones formuladas por el Contratista durante la ejecución contractual o posterior.
- 3) NO existe ninguna observación o circunstancia sobreviniente posterior a la suscripción del Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción del Contrato que deban ser resueltas previamente a esta liquidación.

IV. BALANCE FINANCIERO DEL “CONTRATO”

La información contenida en el siguiente balance financiero fue verificada por FIDUAGRARIA SA según registro en la herramienta PRISA del 07/03/2025 y por la Dirección de Asuntos Fiduciarios de FINDETER según registro en la herramienta PRISA del 07/03/2025. Lo anterior a partir de los ajustes del caso aprobados por la Supervisión derivados de la revisión al contenido de la “Relación de control de pagos” suscrita por el Contratista y por la Interventoría (anexo 4.1).

CUADRO 1 – Balance de lo CONTRATADO vs lo EJECUTADO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$5.849.106.437
(+) VALOR ADICIONAL	\$206.479.290
VALOR FINAL CONTRATADO	\$6.055.585.727
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$6.055.585.727
SALDO A FAVOR DEL PA ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN (Valor no ejecutado)	\$0

CUADRO 2 – Balance de lo EJECUTADO E1 vs lo PAGADO E1	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$107.451.264
VALOR EJECUTADO	\$107.451.264
VALOR PAGADO	\$107.451.264
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$0
% PAGADO (pagado vs ejecutado)	100%

CUADRO 3 – Balance de lo EJECUTADO E2 vs lo PAGADO E2	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$5.948.134.463,00
VALOR EJECUTADO	\$5.948.134.463,00
VALOR PAGADO	\$5.948.134.463,00
SALDO PENDIENTE DE REINTEGRAR AL PATRIMONIO AUTÓNOMO	\$0,00
% PAGADO (pagado vs ejecutado)	100%

CUADRO 4 – RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS					
FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO PAGADO (N1)	RETEGARANTÍA
02/05/2024	CDE-141	Acta parcial No.1 - Componente 1, correspondiente al 100% del componente 1	28/05/2024	\$107.451.264,00	\$10.745.126,40
06/05/2024	CDE-142	Acta parcial de obra No.1 - Componente 2 correspondiente al 12,74% del valor contratado	28/05/2024	\$731.704.700,00	\$73.170.470,00
05/06/2024	CDE-143	Acta parcial de obra No.2 - Componente 2 correspondiente al 19,35%	27/06/2024	\$1.111.039.167,63	\$111.103.916,76
02/08/2024	CDE-145	Acta parcial de obra N° 3 - componente 2 correspondiente al 23,71% del valor contratado	27/08/2024	\$1.410.373.611,27	\$141.037.361,13
04/09/2024	CDE-146	Acta parcial de obra N° 4 - componente 2 correspondiente al 25,10%	17/09/2024	\$1.493.181.308,18	\$149.318.130,82

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-044 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	---	---

03/10/2024	CDE-147	Acta parcial de obra N° 5 - componente 2 correspondiente al 25,10% del valor contratado	25/10/2024	\$1.201.835.675,92	\$120.183.567,59
TOTALES				\$6.055.585.727,00	\$605.558.572,70
SALDO / VALOR A PAGAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN				0,00	\$605.558.572,70

(N1) - FUENTE DE PAGO: contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023 suscrito entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL MEN y LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA – FINDETER.

BALANCE CONSOLIDADO DEL "CONTRATO"						
DETALLE	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR	SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO
VALOR FINAL DEL "CONTRATO" según cuadro1	\$6.055.585.727					
VALOR TOTAL EJECUTADO según cuadro1		\$6.055.585.727				
VALOR TOTAL NO EJECUTADO según cuadro 1			\$0			
VALOR PAGADO según "TOTAL" de la columna "VALOR BRUTO PAGADO" del cuadro 4				\$6.055.585.727		
SALDO PENDIENTE DE PAGO CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN diferente a Reteguarantía					\$0	
SALDO A FAVOR del PATRIMONIO AUTÓNOMO						\$0
SUB-TOTALES	\$6.055.585.727	\$6.055.585.727	\$0	\$6.055.585.727	\$0	\$0
SUMAS IGUALES	\$6.055.585.727	\$6.055.585.727		\$6.055.585.727		

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR de mutuo acuerdo el "Contrato" suscrito entre el "Contratista" y el Patrimonio Autónomo **PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN** y, en consecuencia, declarar además que cesan todos los efectos, derechos y obligaciones entre los partes derivados del "Contrato". De igual manera, el "Contratista" asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN** por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - INDEMNIDAD** del "Contrato".

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-044 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	---	---

CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR a favor del “Contratista” la suma de **SEISCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS MCTE (\$605.558.572,70)** por concepto de retención de garantía una vez se suscriba la presente acta de liquidación por las partes, previa presentación por el “Contratista” ante FINDETER y aprobación del Supervisor designado de la documentación requerida para el efecto, verificándose por parte de éste que no haya en ese momento ningún valor pendiente por descontar a cargo del “Contratista” según lo previsto al respecto en el “Contrato”, de conformidad con lo dispuesto en el PARÁGRAFO PRIMERO de la CLÁUSULA SÉPTIMA. – FORMA DE PAGO del “Contrato”.

CLÁUSULA TERCERA: CUMPLIMIENTO. El interventor del “Contrato” declara que el “Contratista” cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el “Contrato”, verificando que fuera ejecutado en condiciones de costo, calidad, cantidad y oportunidad contratada; así mismo que su ejecución corresponde con las obras relacionadas en el acta de entrega y recibo final, así como que el manejo administrativo y financiero del “Contrato” se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin.

CLÁUSULA CUARTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El “Contratista” manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del “Contrato”; en tal virtud el interventor del “Contrato” verificó el cumplimiento de las obligaciones del “Contratista” con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

CLÁUSULA QUINTA: En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto con ocasión del “Contrato” que mediante el presente documento se da por liquidado; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del “Contrato”.

CLÁUSULA SEXTA: ANEXOS. Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

- Anexo No. 01 Copia del “Contrato” y sus modificaciones contenidas en el OTROSÍ 1 y el OTROSÍ 2.
- Anexo No. 02 Actas de: Inicio global; Suspensión 1 y 2; Terminación; y de Entrega y Recibo a Satisfacción del Componente 1 del “Contrato” y del Componente 2 del “Contrato”.
- Anexo No. 03 Copia de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual con sus anexos modificatorios y aprobaciones, referidas en la presente liquidación.
- Anexo No. 04 Relación de Control de Pagos del “Contrato” suscrita por el “Contratista” y por la Interventoría.
- Anexo No. 05 Certificación del pago de las obligaciones del “Contratista” con el aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según aplica.
- Anexo No. 06 Actas suscritas de entrega a satisfacción del Cliente(s)

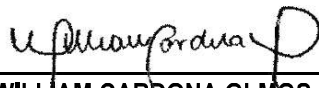
 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-044 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	---	---

- Anexo No. 07 Certificación de Interventoría sobre el recibo, calidad y funcionalidad de las obras objeto del Contrato.
- Anexo No. 08 Acta final No. 5 de Obra.
- Anexo No. 09 Certificado de Existencia y Representación Legal del “Contratista”.
- Anexo No. 10 Designación vigente del Supervisor.
- Anexo No. 11 Pronunciamientos de la Supervisión respecto de: 1) NO inicio al Contratista de procedimientos de incumplimientos, apremios y/o siniestros de pólizas en la ejecución del “Contrato; 2) NO presentación de reclamaciones por parte del Contratista por resolver previas al acta de liquidación; 3) NO existencia de circunstancias sobrevinientes posteriores al recibo a satisfacción del Contrato que deban ser resueltas previamente a esta liquidación.

CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO. La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

En constancia se firma en Bogotá DC, a los 01 días de abril de dos mil veinticinco 2025.

EL CONTRATISTA


WILLIAM CARDONA OLMOS
 Representante Legal
CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

EL CONTRATANTE


MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
 Representante Legal de FIDUAGRARIA SA, vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

VB INTERVENTOR


LIDIS MARIA GUZMAN RAMOS
 Representante Legal
CONSTRUOBRAS C&M SAS

Revisó: Sebastián Ramírez H.- Supervisor Técnico de FINDETER 
 Carlos Dupont A. - Profesional de la Coordinación de liquidaciones 
 Carlos Mauricio Álvarez Rodríguez - Revisor Jurídico de la Coordinación de liquidaciones 
 Lina Marcela Rincón Andrade - Coordinadora de liquidaciones 
 Aprobó:  Iván Alirio Ramírez Rusinque – Director de Asuntos Contractuales 